



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14.970 - Registro Entidades Locales núm. 01.140.370
Teléfono 957 53 40 02 - Fax 957 53 40 64

ACTA DEL JURADO XX CONCURSO DE RELATO CORTO Y MICRORRELATO

En la localidad de Iznájar a las 18:00 horas del día 30 de abril de 2021, reunido el jurado encargado de fallar el XX CONCURSO DE RELATO CORTO Y MICRORRELATO, que convoca el Área de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Iznájar y la Empresa Publicidad el Castillo, compuesto por Doña María José Núñez Villalba, Doña Silvia Moreno Marín, Doña Belén Ortiz Núñez, Don Antonio Cruz Casado, Don José Luis Lechado Caballero y Don Francisco Martos Muñoz.

Se presentan a dicho concurso un total de 604 textos, repartidos en las siguientes modalidades: 227 Relatos Cortos de categoría adulta, 16 Relatos Cortos de categoría infantil-juvenil, 331 Microrrelatos de categoría adulta, 20 Microrrelatos de categoría juvenil, y 10 Microrrelatos de categoría infantil.

Leída y analizada la totalidad de relatos y tras la deliberación, el jurado emite el siguiente fallo:

MODALIDAD RELATO CORTO:

Otorgar por unanimidad el SEGUNDO PREMIO DE LA CATEGORÍA ADULTOS, dotado con 300 €, al texto titulado "La perplejidad del alarife" que firma con el seudónimo *Lemniscata* y que corresponde a D. José Agustín Blanco Redondo, residente en Valdepeñas (Ciudad Real).

Otorgar por unanimidad el PRIMER PREMIO DE LA CATEGORÍA ADULTOS, dotado con 800 € y publicación del relato (50 ejemplares), al texto titulado "Las vecinas" que firma con el seudónimo *Tom Sawyer* y que corresponde a Dña. María Soledad García Garrido, residente en Cáceres.

Otorgar por unanimidad el Único Premio DE LA CATEGORÍA INFANTIL-JUVENIL, dotado con 150 € y publicación del relato (50 ejemplares), al texto titulado "La fiesta" que firma con el seudónimo *Jules* y que corresponde a Doña Julia Sotillo Martín, residente en Saelices de la Sal (Guadalajara).

MODALIDAD MICRORRELATO:

Otorgar por unanimidad el Único Premio DE LA CATEGORÍA ADULTA, dotado con 150 € y publicación del microrrelato (50 postales), al texto titulado "Perseguida" que firma con el seudónimo *Auroch* y que corresponde a Don José Ramón Ramos Martínez, residente en San Bartolomé (Las Palmas).



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14.970 - Registro Entidades Locales núm, 01.140.370
Teléfono 957 53 40 02 - Fax 957 53 40 64

Otorgar por unanimidad el Único Premio DE LA CATEGORÍA JUVENIL, dotado con 100 € y publicación del microrrelato (50 postales), al texto titulado "Degradación" que firma con el seudónimo *Daniel J. Pérez* y que corresponde a Don Daniel Alvarado Pérez, residente en Laredo (Cantabria).

Otorgar el Único Premio DE LA CATEGORÍA INFANTIL, dotado con 100 € y publicación del microrrelato (50 postales), al texto titulado "El colegio de los 1000 colores" que firma sin seudónimo y que corresponde a Don Javier González Balmont, residente en Lucena (Córdoba).

FIRMADO:

Don José Luis Lechado Caballero

Don Antonio Cruz Casado

Doña María José Núñez Villalba

Don Francisco Martos Muñoz

Doña Silvia Moreno Marín

Doña Belén Ortiz Núñez